

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1980.

En atención a lo solicitado por el señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Paso de los Libres y teniendo en cuenta las razones expresadas a fs. 7, así como la opinión expresada por la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná a fs. 8, y hasta tanto se adopte la / decisión pertinente con respecto a la solicitud de provisión definitiva de cargos mencionada,

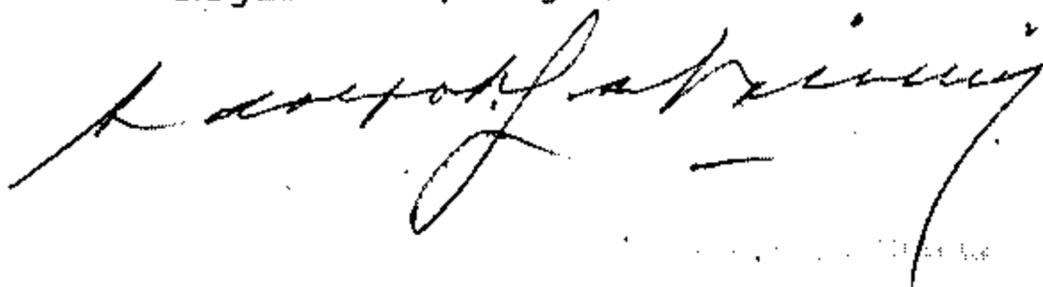
SE RESUELVE:

1°) Autorizar al señor Juez a cargo del / Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres a prorrogar -a partir del 1° de enero y hasta el 30 de junio de 1981- la contratación de cuatro (4) agentes para / desempeñarse en el Juzgado de referencia, con remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Séptima (Personal Administrativo y Técnico).

2°) Imputar el gasto resultante a la Partida pertinente para el ejercicio financiero del año 1981.

3°) Encomendar a la Subsecretaría de Administración la remisión, al Juzgado de referencia, de los formularios e instrucciones necesarios para el cumplimiento de lo ordenado en el punto 1°.-

Regístrese, hágase saber y archívese.



j.s./g